

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **29**

Fecha Estado: 24/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320100122800	Ejecutivo Singular	MACROFINANCIERA S.A C.F.C.	HUGO DE JESUS TAMAYO GÓMEZ	Auto requiere Requiere arancel judicial	23/02/2021		
05001400300320120027900	Ejecutivo Singular	JUAN LEONEL VILLEGAS ECHEVERRI	CARLOS HERNAN MESA GONZALEZ	Auto requiere Requiere arancel judicial previo desarchivo	23/02/2021		
05001400300320190058000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHOAN SEBASTIAN SALAZAR MESA	Auto requiere Incorpora citación para notificación/Requiere por Desistimiento tácito	23/02/2021		
05001400300320190078900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL CAMPO ARISTIZABAL	Auto requiere Requiere arancel judicial	23/02/2021		
05001400300320190083900	Ejecutivo Singular	JUAN BOTERO BUITRAGO	SAMUEL ORLANDO RODAS LOPEZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta Juzgado tomó nota de remanentes	23/02/2021		
05001400300320190083900	Ejecutivo Singular	JUAN BOTERO BUITRAGO	SAMUEL ORLANDO RODAS LOPEZ	Auto requiere Autoriza dirección para notificar demandado/Tiene en cuenta dirección electrónica apoderado judicial parte actora/Requiere por desistimiento tácito	23/02/2021		
05001400300320190100000	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	JOSE ARIEL CASTAÑO SALAZAR	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación para notificación personal con resultado negativo/ Ordena incluir demandado en el Registro Nacional de Emplazados/Ordena compartir link expediente	23/02/2021		
05001400300320190133200	Verbal Sumario	INTERNACIONAL DE ABASTOS Y LICORES S.A.S.	IVAN DARIO SUAREZ BLANDON	Auto requiere No convalida notificación por aviso/Requiere realizar notificación personal conforme el decreto 806/Requiere por DT	23/02/2021		
05001400300320200008700	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S.	CONRADO RESTREPO LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200008700	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S.	CONRADO RESTREPO LOPEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	23/02/2021		
05001400300320200040100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	GUILLERMO LEON ROLDAN ARIAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación para notificación personal con resultado negativo/ No accede emplazamiento Luisa Fernanda Posada /Autoriza Dirección Guillermo León Roldán /Requiere por DT.	23/02/2021		
05001400300320200052800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEXANDER DE JESUS RESTREPO RAMIREZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	23/02/2021		
05001400300320200052800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEXANDER DE JESUS RESTREPO RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	23/02/2021		
05001400300320200080400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KAREN JOHANA SIERRA CARO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda/No subsanó	23/02/2021		
05001400300320200082400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	G.M.A.C. FINANCIAL DE COLOMBIA S. A.	RUBEN DARIO RIOS CARMONA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda/No subsanó	23/02/2021		
05001400300320200089800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LUZ BERTHA PALACIO SILVA	Auto pone en conocimiento Remite a auto que denegó mandamiento de pago	23/02/2021		
05001400300320210010800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	NUBIA DEL SOCORRO SANCHEZ SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	23/02/2021		
05001400300320210011300	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	KAROLD ROCIO ARTEAGA MADRID	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	23/02/2021		
05001400300320210013700	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	DANNY DAVID ZORA SILVERA	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)